

INFORME DE VISITA CISC

SECCIÓN JUVENIL DE GENDARMERÍA DE CHILE

Centro : **Sección Juvenil Femenina CPF Santiago**

Director : Tte. 1° DANIELA SOTO ALARCON

Correo electrónico : daniela.soto@gendarmeria.cl

Dirección : **Capitán Prat 20, San Joaquín**

Región : **Metropolitana de Santiago**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	16.10.2024
2	Fecha Visita Anterior	11.10.2023
3	Hora inicio visita	09:15 AM
4	Hora término visita	11:20 PM
5	Nombre Centro	SECCIÓN JUVENIL C.P.F SANTIAGO
6	Dirección	Capitán Prat 20
7	Comuna	San Joaquín
8	Año Construcción	1864
9	Fono	227151200
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Profesión	SANDRA ZAPATA BUSTAMANTE / CORONEL DE GENDARMERÍA

11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Profesión	DANIELA SOTO ALARCÓN / TENIENTE 1° DE GENDARMERÍA
12	Nombre Jefe Técnico / Profesión	ANGELICA HERMOSILLA RUIZ / ASISTENTE SOCIAL KATHERINE CELEDON ISLER/ TERAPEUTA OCUPACIONAL
13	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	EMIR RODRIGUEZ YAÑEZ / INGENIERO INDUSTRIAL
14	Fecha de emisión de informe	29.10.2024

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Asiste (SI/NO)	Firma
1	JAIME FUENTES PURRAN	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
2	URSULA DAVILA GANA	FUNDACIÓN DEM		
3	MARITZA BRAVO ALEGRIA	CORPORACIÓN ACJ		
4	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	FUNDACION ACADEMIA HUMANITAS		

5 LUIS GONZALEZ ORTIZ DEFENSORIA PENAL
PUBLICA

6 ETHEL TRENGOVE THIELE UNIVERSIDAD CATOLICA
SILVA HENRIQUEZ

7 JOSE AHUMADA BRAVO CORPORACIÓN OPCIÓN

8 BENJAMIN SILVA VARAS JUNTOS POR LA
REINSERCIÓN

9 MYRIAM MORA RODRIGUEZ PODER JUDICIAL

10 ALEJANDRA APABLAZA PODER JUDICIAL
REYES

INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL INFORME DE VISITA

- ✓ Incorpore las observaciones verificadas en cada ítem

I. FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD

SE CONSTATA QUE EL ESPACIO TIENE CAPACIDAD PARA 3 PERSONAS Y MÁXIMO SE PODRÍAN ACOMODAR 4 PERSONAS-

PREVIAMENTE, SE HABÍA IDENTIFICADO QUE UNA DE LAS HABITACIONES QUE SÍ CONTABA CON MOBILIARIO CARECÍA DE ESPACIO PARA ALMACENAR PERTENENCIAS. AMBAS HABITACIONES ESTÁN EQUIPADAS CON UN BAÑO QUE INCLUYE WC Y DUCHA (QUE REQUIEREN REPARACIONES).

DADO QUE EL LUGAR NO ESTABA HABITADO DURANTE ESTA VISITA, NO FUE POSIBLE EVALUAR SI LAS RECOMENDACIONES HECHAS ANTERIORMENTE HABÍAN SIDO IMPLEMENTADAS O SI PERSISTÍAN LOS MISMOS DESAFÍOS.

II. FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN

SE MANTIENE LA INEXISTENCIA DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE PUEDA ENTREGAR UN ADECUADO MANEJO DE CASO A LA POBLACIÓN JUVENIL.


CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO PARA EL TRABAJO CON ADOLESCENTES. SE REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TRABAJAR CON LAS JÓVENES Y PERSONAL EXCLUSIVO PARA EL TRABAJO DE LA SECCIÓN JUVENIL.

GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA ENTREGA DE RECURSOS PARA ESTA ÁREA

III. FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

LA FALTA DE MANTENIMIENTO ES EVIDENTE, Y PERSISTEN PROBLEMAS QUE YA HABÍAN SIDO IDENTIFICADOS EN VISITAS ANTERIORES, COMO LA FALTA DE CALEFACCIÓN, LA INSUFICIENTE ILUMINACIÓN Y EL DETERIORO DE LOS ESPACIOS COMUNES. TAMBIÉN SE HAN SUMADO NUEVOS PROBLEMAS.

ACTUALMENTE, EL LUGAR NO CUENTA CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SER UTILIZADO DE MANERA ADECUADA. EXISTEN DOS HABITACIONES, AMBAS DESHABILITADAS. CADA UNA DISPONE DE UN BAÑO CON DUCHA Y WC, PERO EN NINGUNA SE CUENTA CON AGUA CALIENTE Y LAS CORREDERAS DE LAS DUCHAS ESTÁN EN MAL ESTADO. EL BAÑOS DE VISITAS ES COMPLETAMENTE INUTILIZABLE (DESDE LAS CADENAS MALAS HASTA LOS LAVAMANOS). EN UNA DE LAS HABITACIONES, LA PUERTA ESTÁ ROTA, VARIAS DE LAS LUCES NO FUNCIONAN, Y LA VENTILACIÓN ES NULA, YA QUE LAS VENTANAS ESTÁN CUBIERTAS POR UNA PLANCHA DE POLICARBONATO QUE NO PERMITE SU APERTURA.

EL ENCHUFE DONDE SE ENCUENTRA EL REFRIGERADOR ESTÁ EN MAL ESTADO, LO QUE REPRESENTA UN PELIGRO Y HACE DUDOSA LA FUNCIONALIDAD DEL ELECTRODOMÉSTICO. EN LOS ESPACIOS COMUNES, SE CUENTA CON DOS SILLONES NOTORIAMENTE DETERIORADOS Y MESAS DE PLÁSTICO; NO HAY UN LUGAR ADECUADO PARA COMER. ADEMÁS, SE EVIDENCIA UNA NOTORIA FALTA DE PINTURA EN TODO EL LUGAR, LO QUE CONTRIBUYE A SU ESTADO DE DESCUIDO Y DETERIORO.

NO HAY MOBILIARIO ADECUADO NI ESPACIOS DESTINADOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS O EDUCATIVAS.

LAS CONDICIONES GENERALES DE HABITABILIDAD NO SON ADECUADAS, CON AMBIENTES FRÍOS, OSCUROS Y EN MAL ESTADO. ES URGENTE REALIZAR MEJORAS EN TODOS ESTOS ASPECTOS PARA GARANTIZAR UN USO SEGURO Y DIGNO DEL LUGAR.

IV. FACTOR SEGURIDAD

SE REvisa EL FACTOR CON EL SUBOFICIAL [REDACTED]. EXISTE UN PLAN DE EMERGENCIA ACTUALIZADO EL 31.01.2024 CON VIGENCIA A; 30.06.2025, QUE FUE SOCIALIZADO EL 14 DE MAYO VÍA CORREO PARA LO QUE HAY VERIFICADOR. LA CADENA DE RESPONSABILIDAD RECAE EN EL JEFE DE EMERGENCIA, ALCAIDE, JEFE OPERATIVO, JEFE INTERNO, OFICIAL DE GUARDIA. DESCRIBE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA Y EL EQUIPO DE RESPUESTA: [REDACTED]

EN LA SECCIÓN JUVENIL,

CUENTA CON RED SECA AL EXTERIOR DEL MÓDULO Y RED HÚMEDA A LA ENTRADA,

LA RED HÚMEDA ESTÁ PRESURIZADA, CON MANGUERA DE 30 METROS LA QUE SE REvisa SEMANALMENTE POR FUNCIONARIOS Y POR LA EMPRESA LICITADA AMV, DE ELLO EXISTEN VERIFICADORES ENVIADO POR CORREO A COMISIONADA.

LAS VÍAS DE EVACUACIÓN ESTÁN PINTADAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS Y SE NOTA CLARAMENTE HACIA DÓNDE SE DEBE EVACUAR.

LAS DEPENDENCIAS DE SALA DE GUARDIA SE COMPONEN DE UNA OFICINA EN LA QUE SE ENCUENTRA MOBILIARIO PARA ELLO Y UN EXTINTOR QUE ESTÁ VENCIDO, UN BAÑO EN BUEN ESTADO Y SALA DE DESCANSO, ALLÍ ESTÁ EL TABLERO ELÉCTRICO GENERAL Y UNO CENTRALIZADO PARA EMERGENCIAS DEL MÓDULO Y PEQUEÑA CASETA CON LA LLAVE MAESTRA.

EN CUANTO A SIMULACROS CUENTAN CON UN PROGRAMA, YA SE HA REALIZADO EN MAYO UNO POR FUGA CON INFORME Y VERIFICADORES REVISADOS, Y ESTÁ PREVISTO UNO DE INCENDIOS PARA EL 18 DE OCTUBRE SIN AVISO AL PERSONAL.

LOS PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN DE GENCHI TIENEN FASES: ALERTA, ALARMA, COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN, EVALUACIÓN PRELIMINAR, DECISIONES, EVALUACIÓN SECUNDARIA Y READECUACIÓN.

ASPECTOS FAVORABLES: CUENTAN CON VERIFICADORES EN TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS: CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS, TRABAJOS DE GABINETES DE ATAQUE BECI (JUNIO 2024), INSPECCIÓN SEMANAL SALA DE BOMBAS EMPRESA AMV CON VERIFICADOR, SOLICITUD EL 31 DE JULIO 2024 POR CORREO PARA MANTENCIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES, CERTIFICADO DE BOMBEROS PARA RED SECA Y HÚMEDA MARZO 2024, SOCIALIZADO ABRIL 2024, PROGRAMA E INFORMES Y FIRMAS EN SIMULACRO, PLANILLA DE INSPECCIÓN DEL 13.10.2024 PARA: LÍNEA DE FUEGO, CERCOS DE SEGURIDAD, SALA DE MÁQUINAS, REDES CONTRA INCENDIO.

MEJORAS PENDIENTES: SE REVISAN DORMITORIOS, EN AMBOS FUNCIONA UN TUBO DE LOS DOS FLUORESCENTES, LA PUERTA DEL BAÑO EN EL DORMITORIO SINIESTRADO SIGUE ROTA, EN NINGUNO DE LOS BAÑOS LLEGA EL AGUA CALIENTE A PESAR DE HABER CALEFONT, LIMITANDO CONDICIONES DIGNAS DE HABITABILIDAD.

EL PATIO MANTIENE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL CIELO, PERO SIN CIELO AISLANTE, CON EXPOSICIÓN A LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO.

EN EL PATIO LAS REJILLAS DE DRENAJE NO ESTÁN PUESTAS, SE MANTIENEN AMONTONADAS COMO ESCOMBROS.

EN EL ESPACIO COMÚN NO SE HAN REPARADO LOS TECHOS, SE MANTIENE LA CANALETA CENTRAL QUE GENERA GOTERAS CUANDO LLUEVE. EN EL SECTOR QUE DEBIERA SER COCINA, HAY ENCHUFES EN MALAS CONDICIONES.

SÓLO HAY UNA VÍA DE EVACUACIÓN, Y SI SE PRODUJERA UNA EMERGENCIA QUE OBSTACULICE ESA SALIDA, NO TENDRÍAN OTRA MANERA DE EVACUAR PONIENDO EN RIESGO LA VIDA DE LAS JÓVENES Y FUNCIONARIA. ES URGENTE VER LA OPCIÓN DE REVISAR OTRA VÍA DE EVACUACIÓN POR LA BODEGA. ES IMPERIOSO REALIZAR UN ANÁLISIS TÉCNICO PARA DICHA SITUACIÓN.
SE DEBE PAVIMENTAR EL ACCESO AL MÓDULO YA QUE SE ENCUENTRA CON PIEDRAS Y TIERRA SUELTA.

V. **FACTOR DISCIPLINA, REGLAMENTO Y CONVIVENCIA**

NO EXISTEN ACTAS DE COMITÉ EN EL PERIODO, Y EN CONSECUENCIA TAMPOCO REGISTROS ESTADÍSTICOS.

NO SE VERIFICAN EN EL PERIODO CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES QUE CONSIDERAR. NO OBSTANTE ELLO, LA ENCARGADA DE CASO, [REDACTED] (TERAPEUTA OCUPACIONAL) INFORMA QUE EN EL CASO DE EXISTIR ESTOS CONFLICTOS SE REALIZA UN ENCUADRE GENERAL, SE RECURRE A UNA SEPARACIÓN DE PIEZAS, HASTA LLEGADA DEL EQUIPO MÉDICO E INTERVENTIVO. SIEMPRE SE REALIZA CONSTATACIÓN DE LESIONES EN CASO DE AGRESIÓN.

A SU VEZ, EN EL EVENTO DE EXISTIR SITUACIONES DE DISCRIMINACION SE RECURRE A PROTOCOLO ELABORADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES. EN CASO DE PRODUCIRSE ESTAS SITUACIONES, PUEDE USARSE LA SEPARACIÓN EN HABITACIONES DISTINTAS, ABORDAJE INDIVIDUALIZADO (ABORDAJE PSICOSOCIAL) MÁS SEGURIDAD Y CONTROL DIRECTO, MÁS CUSTODIA. DE ALLÍ LA IMPORTANCIA DE NO TENER UNA POBLACIÓN DE MÁS DE 3 JÓVENES A LA VEZ, PUES DEBE EXISTIR SIEMPRE LA POSIBILIDAD DE SEPARAR DE HABITACIÓN A UNA DE ELLAS.

SI BIEN NO HAN EXISTIDO CONFLICTOS EN EL PERIODO, SE VISLUMBRA COMO UNA FORMA DE PREVENIR SITUACIONES QUE ESTRESAN A LAS JÓVENES LA POSIBILIDAD DE OPTAR POR ESPACIOS COMUNES DEL CPF QUE LES SIGNIFIQUEN EL APROVECHAMIENTO DE LUZ DE DIA, DADO EL REDUCIDO ESPACIO DEL PATIO INTERIOR Y ÁREAS COMUNES DE SECCIÓN JUVENIL.

VI. **FACTOR EDUCACIÓN**

NO HAY OBSERVACIONES POR NO EXISTIR OFERTA DISPONIBLE

VII. FACTOR ALIMENTACIÓN

SE MANTIENE PREPARACIÓN DE COMIDA POR POBLACIÓN ADULTA, Y LUEGO SON DISTRIBUIDAS A LA SECCIÓN JUVENIL DONDE SON CALENTADOS Y SERVIDOS EN EL COMEDOR HABILITADO. SE RECOMIENDA DISTRIBUCIÓN PRIORITARIA DE LAS JÓVENES EN SECCIÓN JUVENIL.

LA MINUTA INCORPORA EL APORTE CALÓRICO DIARIO

SE ENTREGAN LAS 4 RACIONES DIARIAS, EN OCASIONES SE ENTREGA COLACIÓN COMO GALLETAS O CEREAL

SE REALIZA AL INGRESO UNA ENTREVISTA CON LA NUTRICIONISTA, QUIEN DETERMINA SI EXISTE UN PROBLEMA ALIMENTICIO QUE REQUIERA UNA ALIMENTACIÓN ESPECIAL.

LOS ALIMENTOS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DIGNAS EN BODEGAS BIEN ORGANIZADAS E HIGIENIZADAS.

LOS ALIMENTOS SE PREPARAN CON PRODUCTOS FRESCOS Y NATURALES

VIII. FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS

SE RECOMIENDA QUE LA GESTORA DE CASO, TRABAJADORA SOCIAL Y DEMÁS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN CON JÓVENES, CUMPLAN CON LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIAS DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES.

DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR PERSONAL DE GENDARMERÍA SE PUEDE SEÑALAR QUE LA EVALUACIÓN QUE INCIDE PARA EL PLAN DE INTERVENCIÓN ES LA QUE HACE LA GESTORA DE CASO, [REDACTED] Y LA TRABAJADORA SOCIAL, [REDACTED]. EXISTEN DOS INSTANCIAS PARA ELLO, MODELOS IGI (INVENTARIO PARA LA GESTIÓN DE CASO/INTERVENCIÓN) Y ASSIST (PRUEBA DE DETECCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS)

EN CASO DE CONSUMO PROBLEMÁTICO, INMEDIATAMENTE SE ACTIVA EL PROTOCOLO CONVENIO 2 CON SENDA Y SE VINCULA A UN PAI PARA UN TRATAMIENTO.

SE APLICA INSTRUMENTO DE PESQUISA ASSIST, CON EL QUE SE DETERMINA SI EL CONSUMO ES O NO PROBLEMÁTICO. DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DE DERIVACIÓN REALIZAN UNA PROPUESTA Y REVISAN EN CONJUNTO CON EL PAI EL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN.

EL MÉDICO DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN REGISTRA EL TRATAMIENTO EN CARPETA DE LAS JÓVENES. EN CASO DE TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, ESTE SE ENTREGA DIRECTAMENTE POR ENFERMERÍA. CUANDO LAS ADOLESCENTE INGRESAN, Y VIENEN DERIVADAS POR CONSUMO PROBLEMÁTICO, SE LES GESTIONA UNA HORA INMEDIATA CON EL PSIQUIATRA DE LA UNIDAD, QUIEN INDICA MEDICAMENTOS O REvisa LOS QUE

FUERON DERIVADOS DE OTRAS UNIDADES; MEDICAMENTOS QUE SON PREPARADOS Y ADMINISTRADOS POR ENFERMERÍA.

EL EQUIPO REALIZA REUNIONES DE ANÁLISIS DEL CASO PARA EL PLAN DE INTERVENCIÓN A TRAVÉS DEL EQUIPO FORMADO POR ENCARGADA DE CASO, TRABAJADORA SOCIAL Y PSICÓLOGA DE APOYO. SE REÚNEN CON PSIQUIATRA QUIEN LES REMITE INFORME. EN CASO DE NECESIDAD DE TRATAMIENTO SE REALIZA PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN CON EL PAI.

SE OBSERVA QUE, EN GENERAL, AL INGRESO A LA SECCIÓN JUVENIL LAS JÓVENES QUE VIENEN DERIVADAS YA CON TRATAMIENTO POR CONSUMO DE DROGAS PIERDEN CONTINUIDAD CON SU PAI DE ORIGEN.

SE SUGIERE UNA MEJOR COORDINACIÓN CON PAI DE DERIVACIÓN DE JÓVENES QUE INGRESAN PARA NO PERDER CONTINUIDAD EN EL TRATAMIENTO, BUSCANDO MODALIDAD QUE PERMITA LA INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE HAN INICIADO EL TRATAMIENTO.

NINGUNA DE ESTAS SITUACIONES PUEDEN SER VERIFICADAS PORQUE NO EXISTEN JÓVENES EN EL RECINTO AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN.

IX. FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS

EXISTE UN ESPACIO DE VISITAS, EL CUAL ES EL COMEDOR HABILITADO.

LA SECCIÓN JUVENIL NO CUENTA CON UN BUZÓN DE SUGERENCIAS.

LAS JÓVENES PUEDEN ELEGIR EL DIA QUE REQUIEREN LA VISITA DE ALGÚN FAMILIAR.

LOS DEFENSORES PUEDEN ASISTIR A LA ENTREVISTA CON LAS JÓVENES EN HORARIO LIBRE, EXCEPTO ENTRE LAS 12:00 A 13:00 HORAS

EL COMEDOR ES OSCURO, SIN ILUMINACIÓN NATURAL